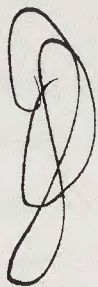


H.

Entró el Sr Almela.

Se acuerda el deslinde del camino paralelo al Malecon, q se ha estrechado por los colindantes.

El Sr Salmeron llama la atencion acerca de que el camino paralelo al Malecon, se esta estrechando y recortando por los colindantes que levantan mardenes en la confrontacion de sus tierras, con lo cual se estancau las aguas, y sobre hacerse imposible el tramite por el mismo, se ofrece un espectáculo repugnante para los forasteros. Propone en su consecuencia que se practique el deslinde del expresado camino, hechandon en él los escombros de la poblacion para levantarlo sobre los canales colindantes.



id.

Y el Ayuntamiento acordó de conformidad, autorizando a la Comision de P. mal para que con el Arquitecto y peritos practique el referido deslinde, por ambos lados del Malecon, y disponga la ejecucion de los demas indicados por el Sr Salmeron.

Mocion del Sr Almarau sobre el arreglo del paseo de la Plaza de Olacion.

El Sr Almarau recuerda que hace mucho tiempo se tomó en consideracion una mocion para el arreglo del Paseo de la Plaza de Olacion, y estando proxima la época de las plantaciones, lo recuerda, para que, si es posible, se lleve a efecto. Si la dificultad consiste en el riego, que se puede tomar, en vez de las Capuchinas, de la cañeria que pasa por la Calle de Santa Isabel, y segun le han informado, en virtud del desnivel que existe de ésta, con dicho paseo, podria aprovecharse en colocar pequeñas fuentes. Todo esto puede tenerlo en cuenta la Comision.



id

El Sr Salmeron está conforme, y dice, que ya tenia esto estudiado, llevar el agua de dicho punto y que seria de poco coste.

id

Y el Ayuntamiento en vista de todo acordó